C.DIP 93108 25/06/2018 13:11

A LA MESA DEL CONGRESO

El diputado Ignasi Candela Serna (Compromís), presenta, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, la siguiente **pregunta al Gobierno, solicitando su respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según las propias declaraciones del presidente del Gobierno, recogidas por *InfoLibre*, la reforma del Sistema de Financiación Autonómica (SFA) queda relegada a la próxima legislatura. A cambio, el presidente Sánchez ha prometido mejoras a corto plazo en el sistema para mejorar la situación de todas las Comunidades Autónomas.

Por todo lo expuesto, D. Ignasi Candela Serna, diputado de Compromís, formula al Gobierno la siguiente **pregunta, solicitando su respuesta por escrito:**

«¿Puede concretar el Gobierno los criterios que seguirá para mejorar la financiación de las Comunidades Autónomas a corto plazo?

¿Qué calendario maneja el Gobierno para implantarlas?

¿Cuáles son los principios que inspiran la adopción de estas medidas?

¿Intentarán paliar las agudas diferencias interterritoriales generadas por el SFA? En concreto, ¿corregirá alguna de estas medidas la injusta situación de la Comunidad Valenciana que pese a ser una comunidad pobre aporta al sistema?»

En el Congreso, a 25 de junio de 2018.

Ignasi Candela Serna

DIPUTADO DE COMPROMÍS